

# TERAPIA OCUPACIONAL

## PERFIL FORMATIVO

La Terapia Ocupacional, es una disciplina socio sanitaria que evalúa la capacidad de la persona para desempeñar las actividades de la vida cotidiana e interviene cuando dicha capacidad esta en riesgo o dañada por cualquier causa. El Terapeuta Ocupacional utiliza la actividad con propósito y el entorno para ayudar a la persona a adquirir el conocimiento, la destreza y actitudes necesarias para desarrollar las tareas cotidianas requeridas y conseguir el máximo de autonomía e integración. El propósito de la Terapia Ocupacional es el de promover la salud y el bienestar, minimizar o prevenir el deterioro y compensar las disfunciones instauradas.

## ÁREAS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

La persona diplomada en Terapia Ocupacional puede trabajar en diferentes campos como son:

- Educación sanitaria (promoción y prevención de la salud)
- Sanitario (Atención especializada y atención primaria)
- Socio sanitario (Centros de día, asistencia domiciliaria, cuidados paliativos,...)
- Social (Servicio de ayuda a domicilio, rehabilitación psicosocial,...)
- Educativo (Educación especial, integración, ...)
- De asesoramiento (Centros de ayuda Técnica y Ortopedias, Incapacidades, ...)
- Docente (Escuelas Universitarias, Formación a formadores, Investigación,...)

## ACCESOS

Opción Bachillerato LOGSE Cualquier opción con PAU superado	
Ramas de FP II Peluquería, Estética, Alimentación, Análisis Lácteos y Procesos Básicos, Química de Laboratorio, Galvanotecnica, Metalurgia, Química de Industria, Ayudante de Farmacia, Fabricación de Papel, Anatomía Patológica, Higienista Dental, Radiodiagnóstico, prótesis Dental, Radioterapia, Medicina Nuclear, Dietética y Nutrición, Laboratorio, Jardines de Infancia, Educación Infantil, Economía Sociofamiliar, Adaptación Social y Educador de Disminuidos Psíquicos.	Ciclos Formativos de Grado Superior Anatomía Patológica y Citología , Asesoría de Imagen, personal y Dietética, Animación Sociocultural, Análisis y Control Dietética, Documentación Sanitaria, Educación Infantil, Estética , Higiene Buco dental, Imagen para el Diagnóstico, Integración Social, Interpretación de la Lengua de Signos Laboratorio de Diagnóstico Clínico Ortoprotésica, Prótesis Dentales , Salud Ambiental, Fabricación Productos Farmacéuticos, Industrias de procesos de Pasta y Papel, Plásticos y Caucho, Química Ambiental y Radioterapia.
MÓDULOS III Técnico de Farmacia, Medioambiente, Anatomía Patológica-Citología, Salud Ambiental, Actividades Socioculturales	

## UNIVERSIDADES DONDE SE IMPARTE

---

UNIVERSIDAD	CENTRO	PLAZA	NOTA CORTE	NOTA CORTE F.P	LOCALIDAD
Universidad Católica de Valencia	F. de Psicología y Ciencias de la Salud	60			VALENCIA
Univ. Miguel Hernández	Fac. Medicina	100	6.36	6.80	SAN JUAN

### EL INGRESO EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

La universidad que corresponde a cada estudiante es aquella en la que haya superado la prueba de acceso a estudios universitarios o aquella en la que ya estuviese matriculado. Se puede acceder a otra universidad justificando un cambio de residencia.

- A. El ingreso en las Universidades Públicas y Centros Adscritos se efectuará por cualquiera de los siguientes procedimientos: por preinscripción, por traslado de expediente para continuar los mismos estudios, por convalidación parcial de estudios extranjeros, o por tener superadas las pruebas de acceso para mayores de 25 años.
- B. El ingreso en las Universidades Privadas se determina libremente por ellas de acuerdo con los criterios y plazos que se establezcan.

#### I. INGRESO POR PREINSCRIPCIÓN

Deberán de ingresar por preinscripción, los estudiantes que:

- Inicien por primera vez estudios universitarios.
- Quienes deseen continuar los mismos estudios en otro Centro y no tengan superado el primer curso o 60 créditos.
- Quienes cursando estudios universitarios, deseen cambiar de carrera iniciando unos estudios diferentes.

A partir del curso 2003/2004 el 100% de todas y cada una de las enseñanzas que se imparten en las universidades públicas valencianas son de **Distrito abierto**, es decir, todos los estudiantes que reúnan los requisitos exigidos para el acceso a los primeros ciclos universitarios podrán solicitar plaza en cualquier universidad pública española, con independencia de aquella en la que hayan superado la prueba de acceso.